

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . .	400 pesetas
Semestre . . . . .	200 —
Trimestre . . . . .	100 —
Número corriente . . . . .	5 —
Número atrasado . . . . .	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil). La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del  
BOLETÍN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETÍN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 180

Sábado 9 de agosto de 1969

(Franqueo concertado 47/3) Página 1

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Valladolid

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio último, aprobó el proyecto presentado por la Excm. Diputación Provincial para apertura de una calle que una el Paseo de Isabel la Católica con la calle Puente Mayor, debiendo proyectarse con una anchura de 15 metros y sujetarse las profundidades de edificación a las condiciones señaladas en dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes lo deseen examinar el expediente en la Oficialía Mayor y formular reclamaciones por el plazo de un mes.

Valladolid, 29 de julio de 1969.  
El alcalde accidental, José Martín Elvira.

2.985—2.253

#### Nuevas actividades

Habiendo presentado don Segundo Talavera Reino, solicitud de licencia para establecer un taller de carpintería en la calle Canterac, número 53; por la presente se hace saber que quienes se consideren afectados de algún modo por la «actividad» que se pretende establecer, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escri-

to, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 16 de julio de 1969.  
El alcalde, Martín Santos Romero.

2.859—2.254

#### FOMPEDRAZA

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1969, estará de manifiesto al público, en esta Secretaría, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar, contra el mismo, las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponda, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Fompedraza, 4 de agosto de 1969.  
El alcalde Fabián Benito.

3.029—2.255

#### LAGUNA DE DUERO

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento y haciendo uso de la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación, se anuncian los pliegos de condiciones económico-administrativos y sus concursos que a continuación se expresan:

1.º Para contratación de los servicios de la orquesta y otros de menor importancia que figuran en dicho pliego para amenizar las fiestas locales, del 7 al 10, ambos inclusive, del próximo mes de septiembre.

2.º Para contratar la celebración de dos festejos taurinos a efectuar en los días 9 y 10 de septiembre próximo.

Para dichos concursos regirán los respectivos pliegos de condiciones aprobados por la Corporación y que se exponen al público por cuatro días para presentación de reclamaciones, en los que constan las garantías a constituir y el modelo de proposición.

Las proposiciones separadamente para cada concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días, de once a las trece horas, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a aquel en que termi-



ne su presentación, a las once horas para el primero y a las doce para el segundo.

Laguna de Duero, 2 de agosto de 1969.—El alcalde, Pedro González.

3.005—2.256

### MELGAR DE ARRIBA

Por don Antonio López de Castro, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de una nave para 30 cerdas madres y un cebadero de 160 cerdos de engorde en las «Eras de Abajo», de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Melgar de Arriba, 1 de agosto de 1969.—El alcalde, Tomás Fernández.

2.991—2.257

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Rafael Gómez-Escolar González, magistrado-juez de primera instancia del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 110 de 1969, se sigue juicio ejecutivo a instancia de don Juan Antonio Sampedro Dibildos, contra don Antolín Martín Sanz, vecino de Arrabal de Portillo, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, el vehículo embargado a dicho deudor, y que es el siguiente:

Un automóvil, marca Seat, tipo 1.500, matrícula M-384.349; valorado en ochenta mil pesetas.

### ADVERTENCIAS

Primera. Que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día cinco de septiembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación por que salió la segunda subasta.

Tercera. Que en su caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.506, párrafo último, de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Cuarta. Que el vehículo se encuentra en poder del deudor, con domicilio arriba indicado, en calidad de depósito y a disposición de quienquiera examinarlo.

Dado en Valladolid, a dos de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.—Rafael Gómez-Escolar.—El secretario, Angel Mingo.

3.033—2.258

## ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DEL EJERCITO

#### Dirección General de la Guardia Civil

#### ANUNCIOS DE SUBASTA

*Subasta obras de construcción de Casa-Cuartel en Cogeces del Monte (Valladolid)*

Presupuesto de contrata: Pesetas 1.671.914,47.

Fianza provisional: 35.405 pesetas (Ley Bases Contratos del Estado de 28-12-63, *Boletín Oficial del Estado* n.º 313).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 15 de septiembre próximo en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en Madrid, y hasta la misma hora del día 13 del mismo mes en la Comandancia de Valladolid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 17 de septiembre próximo en la citada Dirección General.

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El general jefe administrativo de los Servicios, P. A. y O., el coronel jefe de Acuartelamiento, Rafael Girón Lozano.

3.014—2.259

*Subasta obras de construcción de Casa-Cuartel en Fresno el Viejo (Valladolid)*

Presupuesto de contrata: Pesetas 1.470.177,63.

Fianza provisional: 30.989 pesetas (Ley Bases Contratos del Estado de 28-12-63, *Boletín Oficial del Estado* n.º 313).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 15 de septiembre próximo en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, Madrid, y hasta la misma hora del día 13 del mismo mes en la Comandancia de Valladolid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 17 de septiembre próximo en la citada Dirección General.

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El general jefe administrativo de los Servicios, P. A. y O., el coronel jefe de Acuartelamiento, Rafael Girón Lozano.

3.013—2.260

VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL